



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

582.- RESOLUCIÓN N.º 2359 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ECONOMISTA, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, mediante Resolución de 21/06/2017, registrado al número 2017002359, en el Libro de Oficial de Resoluciones de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Economista, Personal Funcionario, Grupo A1, por el sistema de oposición libre.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 64/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el Tribunal de Selección quede constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D.^a Elena Mengual Pintos

VOCALES:

D. Pedro Vázquez Marfil

D. Sebastián Martínez López

D. Ernesto Rodríguez Gimeno

D. José Juan Imbroda Manuel de Villena

D.^a M.^a Ángeles Quevedo Fernández

D.^a Pilar Cabo León

SECRETARIO:

D. Sergio Conesa Mínguez